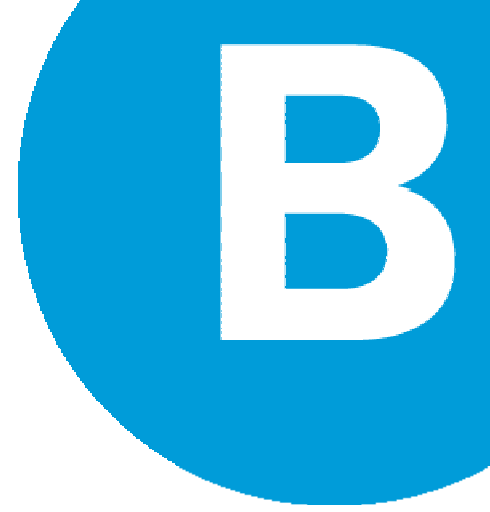


Edificio Banco Sabadell Sant Cugat
Polígono Can Sant Joan
Sena, 12 08174 Sant Cugat del Vallès

Sabadell Inversión



COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES
Dirección General de Entidades
Dirección de Autorización y Registro de Entidades
Paseo de Gracia, 19
08007 - BARCELONA

Asunto: Comunicación de hecho relevante con relación a SABADELL GARANTÍA EXTRA 23, F.I. (anterior denominación SABADELL GARANTÍA FIJA 9, F.I.), SABADELL GARANTÍA EXTRA 3, F.I. y SABADELL GARANTIZADO SELECCIÓN VI, F.I. (nº registro CNMV: 4382, 2559 y 3409, respectivamente)

En cumplimiento de las obligaciones complementarias de información recogidas en el artículo 30 del Reglamento de I.I.C. se COMUNICA a ese Organismo como hecho relevante para la situación o el desenvolvimiento de los Fondos de Inversión de referencia, que:

"Con fecha 6 de abril de 2016, se ha formalizado mediante contrato privado la fusión por absorción de SABADELL GARANTÍA EXTRA 23, F.I. (Fondo absorbente anteriormente denominado SABADELL GARANTÍA FIJA 9, F.I.), SABADELL GARANTÍA EXTRA 3, F.I. y SABADELL GARANTIZADO SELECCIÓN VI, F.I. (Fondos absorbidos), una vez aprobados los correspondientes Estados Financieros a fecha 5 de abril de 2016, por la Sociedad Gestora y la Entidad Depositaria.

La ecuación de canje definitiva, calculada de acuerdo con los estados financieros de fecha 5 de abril de 2016, es la siguiente:

- *Una participación de SABADELL GARANTÍA EXTRA 3, F.I. equivale a 0,56988369 participaciones de SABADELL GARANTÍA EXTRA 23, F.I.*
- *Una participación de SABADELL GARANTIZADO SELECCIÓN VI, F.I. equivale a 0,88838979 participaciones de SABADELL GARANTÍA EXTRA 23, F.I.*

Asimismo se informa que este hecho relevante se publicará en www.bsinversion.com y se incluirá en el próximo informe periódico.

Cirus Andreu Cabot
Consejero-Director General

Sant Cugat del Vallès, a 6 de abril de 2016